Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Miércoles, 1 de marzo de 2017

página 172

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 1 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre expediente de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Archidona (Málaga), según art. 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril). (PP. 2119/2016).

Expediente: 2016SCA000079MA.
Asunto: Concesión aguas subterráneas.
Peticionario: Ayuntamiento de Archidona.
Volumen máximo anual: 811.030 m³.
Uso: Abastecimiento municipio.

Tomas:

- Sondeo El Llano.

Coordenadas UTM: X: 378166; Y: 4107030.

- Sondeo Moya.

Coordenadas UTM: X: 378571; Y: 4107404.

- Sondeo Calderón.

Coordenadas UTM: X: 378684; Y: 4107822.

- Sondeo El Conjuro.

Coordenadas UTM: X: 378215; Y: 4106938.

- Sondeo Fuente del Fresno.

Coordenadas UTM: X: 381725; Y: 4104825.

Término municipal: Archidona.

Provincia: Málaga.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las Oficinas de esta Consejería, Paseo de Reding, 20, 2.º planta, 29016, Málaga.

Málaga, 1 de septiembre de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

